



Marque así ☒ No marque así ☐ ☐ ☐

SECCIÓN 9: POBLACIÓN Y MANO DE OBRA

9.1 Personas que residieron y/o trabajaron en la explotación

9.1 Personas que residieron y/o trabajaron en la explotación

[illegible]**OBSERVACIONES:**

9.2 Personal zafral (excluido el contratado a través de empresas de servicio)

1. ¿Contrató personal zafral durante el año censal?	SI	1	Nº	2	(Pase a Sección 10)
2. ¿Cuántos jornales contrató?	Total	Hombres (jornales)	Mujeres (jornales)		